

Informe de políticas: LAS REPERCUSIONES DE LA COVID-19 EN LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

INTRODUCCIÓN

El año 2020, en el que se cumple el 25º aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing, tenía que ser histórico en lo que se refiere a la igualdad de género, pero la propagación de la COVID-19 hace peligrar incluso los escasos logros de los últimos decenios. La pandemia está profundizando las desigualdades que ya existían y poniendo en evidencia las vulnerabilidades de los sistemas social, político y económico, que, a su vez, amplifican las repercusiones de la pandemia.

En el caso de las mujeres y las niñas, las repercusiones de la COVID-19 se ven exacerbadas en todas las esferas, de la salud a la economía, de la seguridad a la protección social, sencillamente a causa del sexo:

Las mujeres y las niñas sufren, en especial, repercusiones **económicas** más graves, ya que por lo general ganan menos, ahorran menos y tienen puestos de trabajo vulnerables o viven prácticamente en la pobreza.

Si bien los primeros datos indican que mueren más hombres que mujeres por la COVID-19, la **salud** de las mujeres en general se ve afectada negativamente por la reasignación de recursos y el cambio de prioridades, incluso en los servicios de salud sexual y reproductiva.

Ha aumentado el

En este documento de políticas se destacan tres prioridades transversales en ese sentido:

- 1) **Garantizar la igualdad de representación de las mujeres en toda la planificación de la respuesta a la COVID-19 y la toma de decisiones al respecto.** Los datos recabados en todos los sectores, incluidas la planificación económica y la respuesta de emergencia, demuestran sin lugar a duda que las políticas sobre las cuales no se consulta a las mujeres o que no las incluyen en la toma de decisiones son menos eficaces — así de simple —, e incluso pueden causar daño. Además de cada mujer por separado, también deben estar representadas y recibir apoyo las organizaciones de mujeres que suelen estar en la primera línea de la respuesta en las comunidades.
- 2) **Impulsar un cambio transformativo en pro de la igualdad abordando la economía del cuidado, remunerada y no remunerada.** En la economía formal, los trabajos de cuidados, desde la docencia hasta la enfermería, están mal remunerados en relación con otros sectores. En el hogar, son las mujeres quienes hacen la mayor parte del trabajo de cuidados, no remunerado e invisible. Ambos son fundamentales para la vida cotidiana y la economía, pero no solo se apoyan en normas y desigualdades de género, sino que también las afianzan.
- 3) **Centrarse en las mujeres y las niñas en todos los esfuerzos por hacer frente a las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19.** Será importante encarar deliberadamente desde la óptica del género el diseño de los paquetes de estímulo fiscal y los programas de asistencia social para aumentar la igualdad, las oportunidades y la protección social.

Estas tres prioridades transversales reflejan el reciente llamamiento del Secretario General a la acción en la esfera de los derechos humanos, en el que se señalaron distintas medidas que, de aplicarse, tendrían un efecto considerable en los derechos de las mujeres y las niñas. En el contexto de la pandemia, esas medidas se han vuelto aún más vitales.

I. REPERCUSIONES ECONÓMICAS

La COVID-19 tendrá repercusiones profundas en la economía mundial. Como se describe con mayor detalle en el informe de políticas titulado [k](#)

Según los datos que se están publicando, la COVID-19 afectará desproporcionadamente la vida económica y productiva de las mujeres, y no de la misma manera que a los hombres. En todo el mundo, las mujeres ganan menos, ahorran menos y tienen puestos de trabajo más vulnerables, así como más proba

necesario ayudar a las mujeres de la economía informal para que puedan recibir transferencias en efectivo o cobrar el seguro de desempleo, especialmente a las que no tienen acceso a la banca.

[Text box] En **Costa Rica**, el Gobierno ha reducido todas las tasas de interés de los créditos a las cooperativas y a los proyectos empresariales que se centran en los sectores prioritarios de la población, entre ellos la juventud, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas, los afrodescendientes, la población rural, los migrantes y las personas con discapacidad.

¿Cómo pueden ayudar las Naciones Unidas?

Las Naciones Unidas pueden hacer análisis de género y facilitar datos desglosados por sexo para fundamentar las políticas nacionales, incluidas las relacionadas con los programas y las políticas de respuesta a la COVID-19. Pueden asesorar a los Gobiernos sobre las medidas que se podrían implementar con bajos costos de transacción y sobre la forma de orientar los programas para dar ingresos a las mujeres que están desproporcionadamente representadas en los sectores afectados por las políticas de cuarentena y paralización ante la COVID-19. Así, pueden asesorar a los Gobiernos sobre las formas más eficaces de poner dinero en efectivo en manos de las mujeres, incluso ampliando los programas de transferencias en efectivo, asesorar sobre las condiciones para acceder a esa prestación y proponer maneras de que los programas aprovechen la banca móvil para que las mujeres puedan acceder a los fondos y controlar su uso. Además, pueden respaldar la creación de programas de estímulo fiscal que se centren bien en las mujeres.

II. REPERCUSIONES EN LA SALUD

Las pandemias pueden complicar el acceso al tratamiento y los servicios de salud en el caso de las mujeres y las niñas. A eso se suman las desigualdades múltiples o interseccionales, como el origen étnico, la situación socioeconómica, la discapacidad, la edad, la raza, la ubicación geográfica y la orientación sexual, entre otras, que inciden en el acceso a servicios de salud y a información de importancia crítica sobre la COVID-19, así como a la toma de decisiones al respecto.

Las mujeres y las niñas tienen necesidades únicas en lo que respecta a la salud, pero es menos probable que accedan a servicios de salud de calidad, medicamentos esenciales y vacunas, atención de la salud materna y reproductiva o cobertura de seguro para los gastos de salud habituales y extraordinarios, especialmente en las comunidades rurales y marginadas. Las normas sociales y los estereotipos de género restrictivos también pueden limitar las posibilidades de que las mujeres accedan a los servicios de salud. Todo esto cobra especial importancia durante una crisis sanitaria generalizada.

Las mujeres pueden correr riesgo o estar expuestas debido a la segregación ocupacional por sexo: En todo el mundo, las mujeres constituyen el 70 % de la fuerza de trabajo del sector sanitario y tienen más probabilidades de trabajar en la primera línea, especialmente las enfermeras, las comadronas y las trabajadoras sanitarias de las comunidades¹⁰. También conforman la mayoría del personal de servicio de los establecimientos de salud como el personal de limpieza, lavandería y comedores y, por eso, tienen más probabilidades de estar expuestas al virus. En algunas zonas, tienen menos acceso al equipo de protección personal o a equipo de tamaño adecuado. A pesar de estas cifras, por lo general no se ven reflejadas en la toma de decisiones a nivel nacional o mundial sobre la respuesta a la COVID-19.

¹⁰ \Uo' '8

¿Cómo pueden ayudar las Naciones Unidas?

Las Naciones Unidas tienen en cuenta las dimensiones de género de la pandemia como parte de su respuesta de salud pública, dirigida por la Organización Mundial de la Salud. Además, apoyan el fortalecimiento de los sistemas de salud desde una perspectiva de género a fin de responder a la pandemia y, al mismo tiempo, evitar que se interrumpen otros servicios de salud, y lo hacen mediante el asesoramiento sobre políticas y la adquisición de equipo y suministros sanitarios, incluido el equipo de protección personal para el personal sanitario. Asimismo, abogan por que se ayude a los países cuyos sistemas de apoyo social y salud pública son deficientes, incluidos los países que atraviesan crisis humanitarias, y apoyan la concienciación dirigida especialmente a las mujeres y las niñas, incluidos los grupos de mayor riesgo, como las embarazadas, las personas que viven con el VIH y las personas con discapacidad, para reducir el riesgo de que contraigan la COVID-19¹². Además, están colaborando con Gobiernos y asociados para que no se deje de prestar atención a la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas.

III.

reduzcan los servicios sociales y de salud no relacionados con la COVID-19, lo que significa que hay que dar más

¿Qué medidas se necesitan para construir una respuesta y una recuperación económicas que sean inclusivas en cuanto al género?

Desde hace mucho tiempo se reconoce que el trabajo de cuidados no remunerado que realizan las mujeres genera desigualdad: guarda relación directa con la desigualdad salarial, la diferencia de ingresos y resultados educativos, y los factores que atentan contra la salud física y mental. El trabajo no remunerado e invisible en este sector se ha visto exacerbado exponencialmente por la pandemia de COVID-19, pero a su vez la pandemia también ha dejado muy claro que el funcionamiento diario de las familias, las comunidades y la economía formal dependen de ese trabajo invisible. Ahora que estamos reconstruyendo las estructuras económicas para que sean más inclusivas y resilientes, tenemos la oportunidad de transformar las cosas y de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado de una vez por todas.

Aunque las mujeres intervengan en la respuesta a la pandemia de COVID-19, el trabajo no remunerado que hacen no es infinitamente elástico¹⁷. Si no se da apoyo suficiente a las mujeres, estirar su trabajo para poner parches a la protección social y los servicios públicos puede tener enormes costos a largo plazo. Por consiguiente, es necesario tomar medidas inmediatas para garantizar la continuidad de los cuidados a quienes los necesitan y reconocer como personal esencial en esta crisis a las personas que prestan cuidados no remunerados en la familia y la comunidad.

Es necesario también tomar medidas inmediatas para que la COVID-19 no eche por tierra los avances logrados en los últimos decenios en cuanto a la igualdad de género, en particular los que tienen que ver con la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Las decisiones que se tomen ahora sobre las inversiones tendrán repercusiones tangibles más adelante. Por ejemplo, después de la crisis financiera mundial de 2008 se optó por apoyar grandes proyectos de infraestructura en los que trabajaban principalmente hombres, y se redujeron los puestos de trabajo en la enseñanza, la enfermería y los servicios públicos, todos ellos sectores con gran densidad de mujeres.

Las medidas de apoyo en respuesta a la COVID-19 deben ir más allá de quienes trabajan en el sector formal e incluir también a quienes trabajan en la informalidad, a tiempo parcial y estacionalmente, que en su mayoría son mujeres. Esto es necesario sobre todo en los sectores dominados por las mujeres, como la hostelería, la alimentación y el turismo, que hoy están paralizados debido a las medidas de cierre tomadas por los Gobiernos. Algunos países ya están avanzando en esa dirección: Italia, por ejemplo, está considerando la posibilidad de implementar medidas de apoyo que cubran a quienes trabajan de manera informal y temporal una vez que venzan sus contratos. Por último, los rescates financieros y las medidas de apoyo no deberían ayudar solamente a las grandes y medianas empresas, sino también a las microempresas y a las pequeñas empresas, en las que las mujeres están relativamente más representadas. Además, el apoyo financiero del sector privado y el acceso al crédito deben estar al alcance de mujeres y hombres por igual.

Después de la crisis inmediata, es posible que haya algún efecto residual en las normas sociales que contribuya a una mayor igualdad. Ahora que tantas empresas de todo el mundo están adoptando modalidades de trabajo

- Ampliar la capacidad de los refugios para las víctimas de la violencia reutilizando otros espacios para la cuarentena, como hoteles vacíos o instituciones educativas, y tener en cuenta la accesibilidad para todos;
- Designar espacios seguros para las mujeres donde puedan denunciar los abusos sin alertar a los agresores, por ejemplo, las tiendas de comestibles o las farmacias;
- Habilitar servicios en línea;
- Intensificar las campañas de promoción y concienciación, incluso dirigiéndolas a los hombres en el hogar.

Es importante que en las respuestas nacionales se comunique específicamente al público que la justicia y el estado de derecho no se suspenden durante los períodos de confinamiento o cierre. Los planes operacionales de los sectores de la justicia y la seguridad ante la crisis tienen que integrar estrategias de prevención de la violencia de género, y se debería suspender la prescripción de ciertos delitos, en particular los de violencia sexual.

[Text box] Según una encuesta realizada en Nueva Gales del Sur (Australia), el 40 % del personal de primera línea informó de que ha recibido más solicitudes de ayuda de supervivientes, y el 70 % informó de que los casos recibidos han sido más complejos durante el brote de COVID-19²⁰.

[Text box] En el **Canadá**, el paquete de respuesta del Gobierno a la COVID-19 incluye 50 millones de dólares canadienses de apoyo a los refugios para mujeres que padecen violencia sexual y otras formas de violencia de género. En **Australia** se destinaron 150 millones de dólares australianos de la respuesta nacional para responder a la violencia familiar. Y en **México** se está analizando una ley para transferir 405 millones de pesos mexicanos a la Red Nacional de Refugios²¹. Los refugios para las mujeres víctimas de violencia doméstica se consideran servicios esenciales y deben permanecer abiertos durante el confinamiento.

[Text box] **Soluciones virtuales innovadoras:** En **China**, como parte de los esfuerzos de defensa, se está utilizando mucho la etiqueta #AntiDomesticViolenceDuringEpidemic (contra la violencia doméstica durante la epidemia) para difundir enlaces a recursos en línea que ayuden a romper el silencio y denunciar la violencia como riesgo durante el confinamiento. En **Antigua y Barbuda**, los proveedores de servicios en línea y móviles están actuando

